

## 12. IDEALES EDUCATIVOS Y FRACASO ESCOLAR. SITUACIÓN EN ESPAÑA A COMIENZOS DEL SIGLO XXI.

Jacinto Choza  
(Universidad de Sevilla, España)

### 1. Organización del sistema educativo en el siglo XXI

Tras la caída del Antiguo Régimen, a comienzos del siglo XIX los países europeos y americanos, bien los estados o bien las sociedades civiles, se plantean la conveniencia y la necesidad de educar a la población desde la infancia. Es una de las preocupaciones de Simón Rodríguez y Andrés Bello, y de una serie de muy ilustres maestros de América, entre los que destacan José Martí, Domingo Faustino Sarmiento, Vasconcelos, Gabriela Mistral, Freire y otros. Son ellos quienes, en el siglo XIX y en los comienzos del XX, se proponen crear en Iberoamérica los sistemas de enseñanza obligatoria y gratuita que los países de Europa y Estados Unidos crean en correlación con las revoluciones industriales.

Casi todos los maestros de América hacen suyo el lema de Simón Rodríguez: “La América española es original, originales han de ser sus instituciones y su gobierno, y originales sus medios de fundar uno y otro. O inventamos, o erramos”<sup>1</sup>. Estados Unidos y Europa llevan a cabo sus programas y escolarizan a sus poblaciones al ritmo de las sucesivas revoluciones industriales, y los países de América Latina lo hacen al ritmo de un proceso de urbanización que es también un proceso de industrialización de países emergentes. Aquí no se va a tratar de América, sino de España y Europa, con la esperanza de los problemas

1 Rumazo González, A., *Simón Rodríguez, maestro de América*. Caracas: Biblioteca Ayacucho, 2005, (pág. 237);

[<http://books.google.com.ar/books?id=FyqEwjKfbkIC&lpg=PA85&ots=Qt6C-4vkund&pg=PA85#v=onepage&f=false>]

Europeos puedan suministrar algunas referencias útiles para los latino-americanos.

A comienzos del siglo XXI, más o menos logrados los objetivos pretendidos, los países occidentales, es decir, los de Europa, América del Norte y en alguna medida América del Sur, encuentran en sus sistemas educativos de enseñanza obligatoria y gratuita, para la población entre los 7 y los 16 años, un problema que sobrepasa a los demás por la amplitud de sus dimensiones y por su gravedad: el fracaso escolar.

Es un problema que se localiza especialmente en el segundo nivel de los seis en que generalmente se desglosa la enseñanza en el mundo occidental, y que aquí se van a designar según la nomenclatura de España.

Nivel 1.- Enseñanza General Básica, 7 años, de 6 a 12 años.

Nivel 2.- Enseñanza Secundaria Obligatoria, 4 años, de 13 a 16 años.

Nivel 3.- Enseñanza Preuniversitaria o Laboral, 2 años, de 17 a 18 años.

Nivel 4.- Estudios Universitarios Generales, Grado, 3 años, de 19 a 21 años.

Nivel 5.- Estudios Universitarios Particulares, Maestrías, 2 años, de 22 a 23 años.

Nivel 6.- Estudios Universitarios Especializados, Doctorado, 3 años, de 24 a 26 años.

## **2. El fracaso escolar. Localización en el sistema educativo y social**

Aunque hay diferencias entre los países desarrollados y los países emergentes, los sistemas educativos creados en el siglo XIX y desarrollados en el siglo XX, generalmente logran sus objetivos. Tanto los países de Europa como los de América educan a la población y crean sociedades basadas en los principios de libertad, igualdad y fraternidad, gobernadas por estados de derecho y democráticos, que aunque en el plano sociológico tienen una efectividad diversa, en el orden de las declaraciones constitucionales están al mismo nivel. Esto es un progreso

rotundo y palpable en relación con el Antiguo Régimen o el régimen colonial.

En este contexto de un progreso efectivo alcanzado en unos doscientos años, el fracaso escolar se perfila como problema de la educación con los siguientes rasgos<sup>2</sup>:

*En su segundo nivel*, el sistema educativo no logra integrar a un 22'6% de su población masculina y un 13'3% de su población femenina, que no pasa a los siguientes niveles. A consecuencia de ello, un 18'0% de los jóvenes quedan abocados al desempleo en primer lugar, y después, a los comportamientos asociales o antisociales, alcoholismo, drogas, etc., a la delincuencia y finalmente a los presidios. Parece haber correlación entre la población que padece fracaso escolar y la población presidiaria<sup>3</sup>.

Dicho de otra manera, el fracaso escolar pone de manifiesto un problema, a saber, que hay una población de riesgo, de alto riesgo: los varones entre 12 y 16 años.

En su cuarto nivel, el éxito del sistema educativo genera un problema en el sistema económico laboral con los siguientes rasgos:

Sobran taxistas licenciados en literatura, pero faltan fontaneros y electricistas en New York, Londres y Paris, pero también en Buenos Aires, Lima, Bogotá y México DF.

En un segundo orden de gravedad el sistema educativo pone de manifiesto su propio desajuste con el sistema laboral.

El sistema educativo no tiene por qué estar referido de un modo plenamente ajustado al sistema laboral, porque el fin de la formación y del saber no es el trabajar, el hacer, sino el ser, el ser hombres, por una parte, y el saber, que es un fin en sí mismo, por otra. Pero una parte de lo que significa ser hombre incluye lograr sobrevivir, ganarse la vida, vivir dignamente, y ayudar a los demás a lograrlo igualmente. En ese

2 Los datos se toman de Martínez García, José Saturnino: "Fracaso escolar, PISA y la difícil ESO" [RASE 04: 56-85] *Revista de la Asociación de Sociología de la Educación*, vol. 2, núm. 1, enero 2009.

3 Redondo Illescas, S., Sánchez-Meca J. y Garrido Genovés, V., " Los programas psicológicos con delincuentes y su efectividad: la situación europea", *Psicothema*, 2002, Vol 14, Supl 164-173. México aparece en los repertorios como uno de los países con más estudios y más investigadores sobre el tema.

sentido, los sistemas educativos de cada momento, y en general el saber, no pueden no tener a la vista el modo de ganarse la vida en cada momento.

La construcción de la sociedad democrática y del estado de bienestar, que se basa en una enseñanza obligatoria y gratuita hasta los 16 años, deja a un 18'0% de la población juvenil en unas condiciones es la que, aunque logra sobrevivir, no logra vivir de un modo humano, y lo hace en unas condiciones peores de las que doscientos años antes padecía el 80% de esa población. Por eso la atención y los esfuerzos se centran en el fracaso escolar desde el punto de vista educativo, y en el desempleo desde el punto de vista económico.

### **3. Proceso de desarrollo industrial y de desarrollo de los sistemas educativos**

La creación de los sistemas educativos en el siglo XIX y su desarrollo en el XX se debe a la necesidad en las nuevas sociedades industriales, de asumir las tareas de educación de la infancia y la juventud, que antes de la revolución industrial asumían las familias extensas en las sociedades agrícolas y los gremios en las sociedades artesanales y comerciales.

En esas sociedades preindustriales la educación está articulada con la vida laboral de un modo inmediato, de manera que no hay distancia entre formación, empleo y rendimiento productivo.

Con la revolución industrial el empleo requiere una preparación cada vez más compleja, que no se puede adquirir en el desempeño inmediato del empleo. La educación se distancia del empleo y del rendimiento productivo, es decir, se hace abstracta y desconectada de sus fines. La educación se institucionaliza abstractamente, y esa es su situación en el siglo XXI.

En los comienzos de la revolución industrial, hay numerosos empleos, con su correspondiente rendimiento productivo, que no requieren educación previa alguna, lo que da lugar, junto con otros varios factores, a la generación de las masas proletarias. Pero a lo largo del siglo XX las sucesivas revoluciones industriales cambian el panorama.

3.1. *La primera revolución industrial*<sup>4</sup>, la del carbón, la máquina de vapor y las máquinas textiles, genera las masas del proletariado, atrayendo a las poblaciones del campo a la ciudad y provocando la explosión demográfica. Entonces se establecen los primeros sistemas de educación pública obligatoria y gratuita en algunos países de Europa y América.

3.2. *La segunda revolución industrial*<sup>5</sup>, la del automóvil, la televisión y el avión, basada en el petróleo y los nuevos medios de comunicación y transporte, lleva consigo la inclusión en el estado de las clases trabajadoras, el desarrollo del derecho laboral y las primeras etapas del estado social de bienestar. Con esta segunda revolución industrial los sistemas educativos obligatorios y gratuitos se generalizan y empiezan a suministrar una enseñanza débilmente conectada con los empleos, es decir, una enseñanza que empieza a ser abstracta.

3.3. *La tercera revolución industrial*<sup>6</sup>, o revolución digital, basada en energías renovables y tecnologías de la información y la comunicación (TIC), lleva consigo la generalización del estado social de bienestar y la generalización de la enseñanza obligatoria y gratuita entre los 7 y los 16 años, en la mayoría de los países de Europa. El proletariado, es decir el conjunto de los trabajadores sin cualificar, tiende a desaparecer en Europa y tiende a constituir la amplia clase media educada, al menos hasta nivel de enseñanza secundaria.

Durante esta tercera revolución el propio desarrollo industrial y tecnológico da lugar a una desconexión creciente entre la formación que proporcionan los centros educativos y el empleo cada vez más tecnificado que la sociedad demanda. Entonces la enseñanza se hace abstracta en grado máximo y aparecen los problemas de fracaso escolar. El sistema expulsa a un cierto número de jóvenes que van al paro, y que, más que revertir a la situación de proletariado (que en cierto modo es asumida por los inmigrantes ilegales), pasan a constituir una nueva clase de subempleados subsidiados por el estado. Se trata de unos subem-

4 [https://es.wikipedia.org/wiki/Revoluci3n\\_Industrial](https://es.wikipedia.org/wiki/Revoluci3n_Industrial)

5 [https://en.wikipedia.org/wiki/Second\\_Industrial\\_Revolution](https://en.wikipedia.org/wiki/Second_Industrial_Revolution)

6 Rifkin, Jeremy, *La Tercera Revoluci3n Industrial: C3mo el poder lateral est3 transformando la energ3a, la econom3a y el mundo*, Barcelona: Planeta, 2011

pleados que no aceptan asumir las tareas ni las condiciones del antiguo proletariado, sí asumida por los inmigrantes.

Este parece haber sido el proceso histórico en líneas generales, al menos en Europa. En los diferentes países de Latinoamérica y Asia podría cursar así quizá, o de otras maneras.

3.4. *La cuarta revolución industrial*, la de la inteligencia artificial (IA) y de la interconexión de los procesos biológicos con los informáticos (robótica, internet de las cosas, etc)<sup>7</sup>, da lugar a la liquidación de una serie de empleos tradicionales, especialmente los de los sectores de producción y transformación (manufacturas), y a la aparición de otros, especialmente servicios y servicios TIC, para los cuales los sistemas educativos vigentes no están en condiciones de formar a la población.

El desempleo generado en la cuarta revolución industrial por el desajuste entre nuevas demandas de profesionales y poca oferta de profesionales con preparación, provoca una serie de problemas sociales que llevan a la propuesta de transformar el sistema de la seguridad social mediante el establecimiento de una renta básica para todos los ciudadanos por el hecho de serlo. En realidad, se trata de la transformación de los subsidios estatales de desempleo, atención médica, ayuda a la vivienda, etc., que en reciben ciudadanos e inmigrantes.

La Renta básica empieza a debatirse en los países europeos en los años 80, y en 2016, después de ser sometida a referéndum en varios países, cuenta con el apoyo de un 60% de los ciudadanos de la unión europea, según puede consultarse en enciclopedias actualizadas, entre ellas Wikipedia, que utiliza fuentes de diferentes enfoques ideológicos<sup>8</sup>.

7 [https://en.wikipedia.org/wiki/Fourth\\_Industrial\\_Revolution](https://en.wikipedia.org/wiki/Fourth_Industrial_Revolution), <http://economipedia.com/historia/cuarta-revolucion-industrial.html>

8 [https://en.wikipedia.org/wiki/Basic\\_income](https://en.wikipedia.org/wiki/Basic_income).

Casassas, David y Daniel Raventós (2011): *La renta básica en la era de las grandes desigualdades*, Barcelona, Montesinos.

Pinto Cañón, Ramiro (2003), Madrid. "Los fundamentos de la Renta Básica y la pe-restroika del capitalismo".

Pisarello, Gerardo y Antonio de Cabo (Eds.) (2006): *La renta básica como nuevo derecho ciudadano*, Madrid, Trotta.

Raventós, Daniel (1999): *El derecho a la existencia*, Barcelona,

Ariel. Raventós, Daniel (coord.) (2001): *La Renta Básica. Por una ciudadanía más libre, más igualitaria y más fraterna*, Barcelona, Ariel.

En 2017 se introduce en fase experimental en Finlandia<sup>9</sup>. A partir de la cuarta revolución industrial se perfila en Europa un tipo de sociedad en la que el empleo, y más en general, el trabajo, parece dejar de ser un requisito para vivir.

La cuarta revolución industrial no parece implicar de suyo una sustitución del hombre por la máquina. En las tres revoluciones anteriores las máquinas generan más empleos de los que suprimen, y eso puede suceder también en la cuarta, pero parece no haber indicio en un sentido o en otro, sino más bien incertidumbre. Lo que sí parece cierto es que los nuevos empleos no estarán ni en el sector primario ni en el secundario del sistema productivo<sup>10</sup>.

Durante los doscientos años que van desde la primera a la cuarta revolución industrial, los países de la Europa occidental pasan de estar formados por sociedades agrícolas a estar formado por sociedades post-industriales. En ese tiempo, la jornada laboral para sus ciudadanos pasa de 60 horas semanales a 40, la expectativa media de vida pasa

Raventós, Daniel (2007): *Basic Income. The Material Conditions of Freedom*, London, Pluto Press.

Raventós, Daniel (2007): *Las condiciones materiales de la libertad*, Barcelona, El Viejo Topo.

Rey, José Luis (2007): *El derecho al trabajo y el ingreso básico. ¿Cómo garantizar el derecho al trabajo?*, Madrid, Dykinson-Instituto de Derechos Humanos "Bartolomé de las Casas".

Van Parijs, Philippe (1996): *Libertad real para todos*, Barcelona, Paidós.

Van Parijs, Philippe y Yannick Vanderborght (2006): *La renta básica: una medida eficaz para luchar contra la pobreza*, Barcelona, Paidós.

Yanes, Pablo (2007): *Derecho a la existencia y libertad real para todos*, México, Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM) y Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno del Distrito Federal.

Rifkin, Jeremy (1995): *El fin del trabajo. El declive de la fuerza del trabajo global y el nacimiento de la era posmercado*.

Chaloux de Subirà, Agustí (2000). *El Capitalismo Comunitario*, Documento Bardina.

Chaloux de Subirà, Agustí (2001). *Historia del Capitalismo Comunitario*, Documento Bardina.

9 Sistemas que han sido sometidos a referéndum en Suiza y Holanda y que es actualmente aplicado con carácter experimental en algunas regiones de Finlandia. Sobre la renta básica, cfr. <https://finland.fi/es/vida-y-sociedad/renta-basica-universal-finlandia-es-la-primera-lanzarse-a-la-aventura/>

10 Cfr. *Digitalización y políticas activas de empleo*, Observatorio ADEI, enero 2015; *El trabajo del futuro*, Observatorio ADEI, julio 2017, <http://www.observatorioadei.es/publicaciones.html>

de menos de 60 años a 80, y la renta per cápita va en aumento continuo al ritmo del PIB. Esa tendencia se mantiene en Europa en todos los frentes en la cuarta revolución industrial<sup>11</sup>

Con ese horizonte hacia adelante y con la experiencia del fracaso escolar por detrás, en España y en Europa se hacen propuestas que llevan consigo

3.4.1. Una nueva alfabetización de la población: la alfabetización en TIC. La nueva alfabetización del siglo XXI difiere del tradicional aprendizaje de las letras del alfabeto, lento y difícil para todos los niños, en que en buena medida es aprendido espontáneamente y sin esfuerzo por todos los niños. En efecto, lo que ha sustituido al alfabeto creado en el cuarto milenio AdC, es el interfaz, la organización de las figuras en una pantalla de ordenador o de teléfono móvil, creado cinco mil años después, a finales del siglo XX<sup>12</sup>.

Los niños a partir de tres años pasan más de 6 horas diarias interactuando con un interfaz y no hay que enseñarlos. La pantalla misma los alfabetiza. Pero otros aspectos del lenguaje de la informática sí hay que enseñarlo.

3.4.2. Una nueva des-institucionalización de la enseñanza, para volver a formas anteriores a las revoluciones industriales: desde una renovación de las tradicionales *home-school* norteamericanas hasta la abolición de las asignaturas en la enseñanza secundaria finlandesa en 2015<sup>13</sup>.

La correspondencia entre sistemas laborales, sistemas educativos y problemas sociales puede esquematizarse, en términos de categorías generales, en la siguiente tabla

11 *El trabajo del futuro*, Observatorio ADEL, julio 2017, cit.<http://www.observatorioadei.es/publicaciones.html>

12 Choza, J., *Filosofía del arte y la comunicación. Teoría del interfaz*, Sevilla: Thémata, 2014.

13 Sobre la abolición del sistema de asignaturas en la enseñanza, cfr. [http://www.bbc.com/mundo/noticias/2015/12/151201\\_finlandia\\_cambio\\_educacion\\_ab](http://www.bbc.com/mundo/noticias/2015/12/151201_finlandia_cambio_educacion_ab);  
<http://www.finlandia.es/public/default.aspx?nodeid=36870&contentlan=9&>

	Población laboral	Sistema educativo	Problema social
1ª revolución industrial	Campeñinos y proletariado	Enseñanza obligato- ria inexistente Enseñanza privada minoritaria	Analfabetismo Intensa desigualdad social
2ª revolución industrial	Obreros cua- lificados	Enseñanza primaria obligatoria, general	Desigualdad social
3ª revolución industrial	Clase media	Enseñanza primaria y secundaria obligatoria 7-16 años, general	Fracaso escolar Marginación/ integración social
4ª revolución industrial	Clase media	Sistemas de enseñanza en crisis	Desempleo Futuro laboral

Ciertamente la educación, institucionalizada o no, no puede basarse en un sistema alfabético que tiende a la obsolescencia en no pocas áreas de la comunicación, ni puede estar referida a unos empleos que están desapareciendo o tienden a desaparecer. Por eso los países europeos, según su grado de desarrollo socio-económico, y según su capacidad de reacción, apuntan a unos sistemas educativos que proporcionen a sus poblaciones una serie de nuevas capacidades y habilidades, que las eduquen en los nuevos alfabetos y las eduquen en el orden de la versatilidad laboral, la creatividad, la adaptabilidad, etc., independientemente de los empleos que puedan generarse, es decir, apostando más, no por una creatividad externa al estudiante y radicada en el sistema social en general o el laboral en particular, sino por la creatividad interna al estudiante mismo, a su libertad, su iniciativa y su imaginación.

En el año 2000 se crea y se aplica por primera vez el test trienal del Programa para la Evaluación Internacional de Estudiantes (Program-

me for International Student Assessment, PISA), que mide capacidades globales y singulares, especialmente en lengua y en matemática, de estudiantes de secundaria. De los 70 países que tomaron parte en el test en 2015, Estados Unidos obtuvo el puesto 37 junto con otros 5, 36 países se situaron por encima y 28 por debajo, ocupando los países asiáticos las posiciones más altas<sup>14</sup>.

En relación con estos planteamientos se hacen ahora, para España, una serie de propuestas que tienen carácter abierto, pues su concreción particular última ha de correr por cuenta de los organismos reguladores de los sistemas educativos, sean los gobiernos nacionales, regionales, locales, los mismos centros educativos singulares, los equipos docentes o los propios estudiantes.

#### **4. Obstáculos contemporáneos en el sistema educativo**

De entre los factores determinantes del fracaso escolar en España, hay algunos que pueden ser tenidos en cuenta como obstáculos a superar mediante el diseño del nuevo sistema educativo y mediante la actividad docente. Entre esos obstáculos se destacan, como dificultades a superar en las nuevas propuestas, los siguientes.

- 1.- El desinterés de los estudiantes ante una formación demasiado abstracta y teórica.
- 2.- El desprestigio social de las profesiones no universitarias, de las actividades prácticas y concretas, que no requieren una formación teórica y abstracta.
- 3.- La falta de ajuste entre la educación y la demanda social de servicios profesionalizados
- 4.- La débil valoración de la educación y la formación como fin en sí.

14 Cfr. *The Economist*, August 19th 2017, [https://es.wikipedia.org/wiki/Informe\\_PISA](https://es.wikipedia.org/wiki/Informe_PISA). De Latinoamérica participan 9 países, que en el ranking se sitúan por el siguiente orden: Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA), Chile, Uruguay, Costa Rica, Colombia, México, Brasil, Perú, República dominicana. <https://peru21.pe/lima/pisa-2015-lugares-ubicaron>

## 5. Requisitos de las nuevas propuestas educativas

Las propuestas de sistemas educativos que aquí se hacen para España pretenden apelar a los dos motores más fuertes del aprendizaje, a saber, el interés del discente y el reconocimiento social de la actividad para la que se prepara.

El aparato psíquico del discente consta de un motor espontáneo, que es el interés, y de otro voluntario electivo, que es la atención. El más fuerte obviamente es el espontáneo y por eso la actividad docente se dirige a ponerlo en marcha, a motivar. Lo que el docente busca es motivar, y la motivación consiste en provocar una especie de enamoramiento o seducción, que ciertamente se dan al margen de la voluntad del discente, y que consiste en captar su interés y su atención.

El fracaso escolar afecta sobre todo a los adolescentes, es decir a los jóvenes en esa etapa en que sus intereses vitales se despiertan y avivan, en la fase de la vida en que se despliegan los sueños, tanto eróticos como familiares, de realización personal en la profesión y de triunfo social, en el momento en que hace acto de presencia en la vida lo que Platón llama eros. En los albores del pensamiento filosófico Platón describe el eros como el motor de la filosofía, del deseo de saber y del aprendizaje. Si el contexto social o educativo no hace posible o no permite el despertar del eros, del afán de engendrar en la belleza según el cuerpo y según el alma, como lo define Platón, el alma se repliega triste sobre sí misma, se cierra a la creación, y se endurece y se crispa en la amargura<sup>15</sup>. Tal vez, también, en ocasiones adopta actitudes vengativas contra el centro educativo, contra la educación en general y quizá contra la sociedad.

El objetivo fundamental de las propuestas educativas para la enseñanza secundaria en España es hacer posible el despliegue de los sueños. Ese es el más alto ideal educativo que cabe concebir. Los sueños, además, suelen coincidir con actividades de amplia aceptación social, de manera que, si se alcanza eso, el encauzamiento del adolescente a una actividad que permite su realización personal y su integración social queda en cierto modo logrado<sup>16</sup>.

15 Platón, *Banquete*, 206 b.

16 Como observa el profesor Jaime Peire, "hay muchos docentes (en Argentina)

Estas propuestas intentan que la motivación tenga ese efecto y venga dada ya de algún modo por la programación misma

En orden a superar los mencionados obstáculos, las propuestas que se hacen con tal propósito reúnen los siguientes requisitos:

1.- La formación ofertada pretende despertar el interés de los jóvenes mediante una integración equilibrada entre

- contenidos teóricos (expresados en números, letras y lenguaje informático sobre papel o pantallas)

- contenidos y actividades prácticas (actividades no exclusivamente mentales, sino que también requieren actividad física, desde conseguir información hasta conversar y caminar)

- contenidos abstractos (los contenidos que no es posible transmitir de otro modo que desconectados de aquello a lo que se van a aplicar)

- contenidos y actividades concretas (actividades que hay que realizar en la vida cotidiana y en la vida profesional, en relación directa o indirecta con el empleo, los colegas, los destinatarios del servicio, etc.).

Los contenidos teóricos y abstractos en el sistema educativo son aquellos que más frecuentemente y más fácilmente el joven encuentra como carentes de sentido, es decir, como indiferentes o incapaces de apelar a sus intereses. Eso es lo que al parecer ocurre al menos con un 20% de la población estudiantil.

Los contenidos y actividades prácticas y concretas que aparecen en el horizonte vital y en el sistema educativo apelando a los intereses del joven, o sea, a sus posibles objetivos laborales o profesionales, como las tareas de los profesionales a los que quieren seguir, les resultan demasiado complejas para comprenderlas y gestionarlas sin formación.

2.- La formación ofertada pretende permitir el acceso a profesiones, empleos y estudios superiores existentes o de previsible creación, y socialmente demandados y reconocidos.

que lo hacen. Sobre todo los que trabajan en escuelas con gente de muy bajos recursos: buscan estrategias para captar la atención de un público que saben con problemas graves. Hay veces que ellos mismos saben que quizás sólo uno los escucha. Los demás morirán en algún enfrentamiento por temas de droga, vagarán por las calles, o serán asaltantes o morirán bajo las balas de la policía" (comunicación personal).

3.- La formación ofertada pretende que lo ofertado en la ESO sean vías hacia caminos que gocen de un prestigio social alto, y por eso resulten de suyo motivantes.

Para ello se hace una propuesta para la ESO, con no pocas analogías con el sistema educativo finlandés, en cuanto a des-institucionalización de las materias y combinación equilibrada entre actividades teóricas y prácticas, con una programación como la que sigue.

## **6. Propuestas de programación de la enseñanza secundaria**

Se proponen ahora 12 líneas de estudio para el segundo nivel de enseñanza, ESO agrupadas en cuatro bloques. Los tres primeros se refieren, 1) al cuidado del cuerpo, 2) al cuidado del medio doméstico y urbano, 3) al cuidado del medio geográfico y ambiental y 4) a ciencias, letras y técnicas puras.

Con la agrupación temática de los estudios en estas cuatro líneas se pretende facilitar la motivación de los estudiantes y la integración social de los centros, así como la distribución de los docentes en los centros y la especialización de los centros según los distintos contextos urbanos y geográficos.

Para facilitar el logro del conjunto de los objetivos señalados, se indican además, tres características básicas para los contenidos de los estudios de cada una de las líneas de los tres primeros bloques. Para el cuarto no se señala nada específicamente distinto porque se supone que los estudiantes que acuden a esos estudios tienen ya suficiente motivación y suficiente capacidad.

1.- **LÍNEAS EQUILIBRADAS:** un 50% de tareas de números, letras y lenguaje informático (materias abstractas y teóricas) y un 50% de tareas prácticas por año y por canal. Los contenidos abstractos se pueden ofertar del modo más vital y práctico posible, mediante relatos cinematográficos, videojuegos, etc.

2.- **LÍNEAS SOCIALMENTE PRESTIGIADAS:** se proponen a título de ejemplo una decena de líneas para la ESO que tienen un prestigio social no cuestionado: 1) Enfermería, 2) Deporte, 3) Cocina, 4) Gestión del Medio Ambiente, 5) Gestión del medio natural, 6) Gestión urbanística, 7) Diseño y cuidado de interiores, 8) Redes de informática domés-

tica y domótica, 9) Terapia y educación familiar, 10) Técnicas puras, 11) Ciencias puras, 12) Letras puras.

3.- LÍNEAS CONECTADAS O CONECTABLES: que den acceso inmediato, o mediante cursos de adaptación lo más breves posible, a actividades profesionales con demanda social o a ciclos formativos superiores que desemboquen a su vez en actividades profesionales con demanda social o consideradas como dotadas de valor en sí.

Estas 12 líneas que se proponen a título de ejemplo, van en cuatro bloques de tres líneas, según una cierta unidad temática, que podrían inspirar la “especialización” y organización de los centros.

#### Bloque de cuidados del cuerpo

	Canales de la ESO y de la ESV	Referencia a actividades profesionales	Referencia a ciclos superiores, Grados, maestrías, doctorados
1	Cuidado del cuerpo 1 puericultura, dependientes, enfermerías	Salud	
2	Cuidado del cuerpo 2 deportes, y educación psicofísica.	Deporte	
3	Cuidado del cuerpo 3 Cocina, alimentación y dietética	Alimentación	

### Bloque de cuidados del medio doméstico

	Canales de la ESO y de la ESV	Referencia a actividades profesionales	Referencia a ciclos superiores, Grados, maestrías, doctorados
4	Diseño y cuidado doméstico 1	Arte y Artesanía	Agua, luz, mobiliario, decoración
5	Diseño y cuidado doméstico 2	Electricidad Informática Robótica	Redes y comunicaciones, informática y robótica aplicada
6	Diseño y cuidado doméstico 3	Psicología Comunicación Educación	Educación familiar, terapia familiar

Bloque de cuidados del medio geográfico y ambiental.

	Canales de la ESO y de la ESV	Referencia a actividades profesionales	Referencia a ciclos superiores, Grados, maestrías, doctorados
7	Cuidado del medio 1 Reciclaje, gestión de paisaje urbano,	Reciclaje	
8	Cuidado del medio 2 gestión de paisaje natural, parques y jardines	Medio ambiente Vegetales y animales	
9	Cuidado del medio 3 Gestión de circulación, higiene y decoración urbana, tráfico, educación vial	Urbanismo Transporte	

Bloque de saberes abstractos

	Canales de la ESO y de la ESV	Referencia a actividades profesionales	Referencia a ciclos superiores, Grados, maestrías, doctorados
10	Técnicas puras		
11	Letras puras		
12	Ciencias puras		

La definición más precisa de estas líneas hay que hacerla teniendo en cuenta las tres características señaladas para cada línea, las características de los centros donde se implantan, y las características de los docentes que las van a desarrollar.

En España no es posible actualmente una reforma de la ESO conforme a lo que aquí se propone. Pero la propuesta que aquí se hace no es para establecerla ni para imponerla ahora, sino para abrir un diálogo sobre ella en los diversos niveles del sistema educativo para realizar reformas según las siguientes etapas:

1.- Alcanzar acuerdos entre los diferentes actores del sistema educativo, especialmente entre los cuerpos administrativos y organizativos y los cuerpos docentes.

2.- Acodar las propuestas, sobre las que se llegue a acuerdo, que pueden llevarse a la práctica.

3.- Seleccionar en qué tipo de centros pueden llevarse a la práctica.

4.- Determinar qué tipo de docentes y cuando pueden llevar a la práctica esa propuesta.

Probablemente lo más necesario para realizar una reforma del sistema educativo, al menos en España, es la idea de que se puede mejorar el que está vigente en la actualidad, mediante acuerdos entre los diversos actores del sistema educativo. Si el examen de los problemas y propuestas que se registran en la educación en España, pueden tener alguna utilidad para Latinoamérica, o para otras regiones del mundo, el fruto del trabajo podrá ser más abundante.

Si una propuesta como la aquí sostenida puede despertar el interés y la ilusión en un diálogo esperanzado, con la ilusión de que tiene sentido esforzarse y trabajar por la superación del fracaso escolar, entonces ha valido la pena escribir estas páginas y leerlas, porque, como decía Cesar Vallejo, "hay, hermanos, muchísimo quehacer".